



*VALORES COMUNES: INTEGRIDAD, PROFESIONALISMO, RESPETO POR LA DIVERSIDAD*

## **Convocatoria para "Pasantía con enfoque en asesoría técnica, documentación y monitoreo de violaciones a derechos humanos"<sup>1</sup>**

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH), a fin de enriquecer el trabajo de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos con la asistencia y contribución de destacadas/os estudiantes, abre la presente convocatoria para realizar una pasantía en el marco del trabajo que se realiza en la asesoría técnica, documentación y monitoreo de casos de violaciones a los derechos humanos que se realiza en las distintas áreas temáticas de trabajo de la ONU-DH México.

### **Requisitos académicos<sup>2</sup>:**

1. Ser estudiante de maestría en alguna ciencia social (derecho, sociología, relaciones internacionales, ciencia política u otras carreras afines); o
2. Ser estudiante, del último año de licenciatura, en alguna ciencia social (derecho, sociología, relaciones internacionales, ciencia política u otras carreras afines); o
3. Haber concluido, en el último año, estudios de licenciatura en alguna ciencia social (derecho, sociología, relaciones internacionales, ciencia política u otras carreras afines).

### **Requisitos técnicos:**

- Conocimiento de los derechos humanos, preferiblemente sobre los derechos de los pueblos indígenas, personas migrantes, defensores y periodistas, derechos de género, personas con discapacidad y derechos económicos sociales y culturales.
- Conocimientos básicos sobre las graves violaciones a los derechos humanos cometidas en el país.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Excelente ortografía y redacción.
- Conocimiento del idioma inglés
- Buen conocimiento de Excel u otros programas de bases de datos.
- Respeto por los principios y normas de conducta de las Naciones Unidas.
- Indispensable contar con algún tipo de seguro médico o cualquier otro sistema de salud, con cobertura en la ciudad de México y que esté vigente durante el periodo de la pasantía.

### **Principales funciones:**

- Colaborar con las y los Oficiales de Derechos Humanos de la ONU-DH México en la recepción, tramitación y registro de quejas y solicitudes de asesorías recibidas por la Oficina.
- Asistencia a la coordinación de documentación de la ONU-DH México en la organización de recepción, organización de quejas atendidas.
- Asistencia en la documentación en las diversas áreas temáticas de la Oficina, particularmente los temas de los derechos de los pueblos indígenas, personas migrantes, personas defensoras y periodistas, derechos de género, personas con discapacidad, derechos económicos sociales y culturales, y graves violaciones a derechos humanos.
- Apoyar en la sistematización y registros de información sobre la situación de derechos humanos en el país.
- Asistir en la planeación de misiones o reuniones relacionadas con la documentación y el monitoreo de la situación de derechos humanos.
- Apoyar en la elaboración de comunicaciones y diversos tipos de documentos relativos a las áreas temáticas señaladas.
- Apoyar en otras tareas que sean necesarias para el cumplimiento de los objetivos de ONU-DH.

<sup>1</sup> En concordancia con el instructivo administrativo ST/AI/1999/9 sobre las medidas especiales para lograr equidad de género dentro de las Naciones Unidas, se recomienda que mujeres calificadas apliquen a las convocatorias.

<sup>2</sup> Obligatoria se deberá contar con uno de los tres requisitos académicos mencionados.



***Duración:***

- Compromiso de tres a seis meses de estancia, empezando el 17 de agosto de 2023.

***Información para aplicar:***

Interesadas/os favor de enviar al correo electrónico [ohchr-rhmexico@un.org](mailto:ohchr-rhmexico@un.org) (especificando en el título el nombre de la Convocatoria), la siguiente documentación:

- Currículum Vitae.
- Carta de intención donde se especifiquen los motivos profesionales para realizar la pasantía.
- Dos referencias (nombre y datos de contacto –correo electrónico, teléfono, etc.-)

***La convocatoria cierra el 4 de septiembre de 2023***

***Las pasantías en la ONU-DH no son remuneradas ni puede otorgarse ningún apoyo para traslados, visas o gastos relacionados con la Pasantía***